



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°06 CPC

El presente ESTADO se fija en la página web de la Rama Judicial. Art 295 del CGP-
Hoy doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

FECHA DE PROVIDENCIA A NOTIFICAR: 10 DE MARZO DE 2021

ITEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	CONSULTA AQUÍ
1	2013-00181-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	CARLOS ARTURO CAMARGO ROJAS	ACEPTA RENUNCIA DE PODER. RECONOCE PERSONERIA. FIJA FECHA PARA EL 29/06/2021 A LAS 9:00AM, A EFECTOS DE LLEVAR A CABO INTERROGATORIO DE PARTE AL DEMANDADO.	PROVIDENCIA

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización y/o descargue de las providencias que aquí se publican o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo 6382377 y/o al correo electrónico j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA